

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO JUÁREZ (CCOTM)

Acta de la **Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Juárez**, realizada en modo virtual mediante la plataforma ZOOM, celebrada el día 31 de octubre del año 2025; dando inicio a las 11:09 horas.

Como Primer Punto, se otorga la bienvenida a los asistentes a la primera Sesión del 2025 del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Juárez(CCOTM).

Como Segundo Punto, se procede con la presentación de los integrantes del Presídium y declaración formal del Quórum: **Mtro. Gabriel Martín Valdez Juárez**, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano; como Presidente del CCOTM Juárez, el **Ing. Vicente López Urueta**; el **Ing. Enrique Licón Chávez**, en representación del Presidente Municipal de Ciudad Juárez; el **Mtro. Carlos Armando Chacón Rodríguez**, como representante de la C. Gobernadora Constitucional del Edo. de Chihuahua; y la **Mtra. Beatriz Anselma Meza Peñuelas**, persona titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en el Estado de Chihuahua. Así mismo, se agradece y presenta a las vocalías municipales que acompañan al CCOTM Juárez.

Como Tercer Punto, toma la palabra el Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Juárez, el Mtro. Gabriel Martín Valdez Juárez; para dar lectura al orden del día para su aprobación, agradeciendo la presencia del presídium y a las autoridades municipales integrantes del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano, así mismo, realizando la presentación de los invitados especiales, en nombre de la Gobernadora del Estado, Mtra. María Eugenia Campos Galván.

Como Cuarto Punto, mensaje y palabras de agradecimiento del **Ing. Vicente López Urueta**, Presidente del CCOTM Juárez, quién comenta acerca de la presentación del PEOTyDU y solicita analizar el documento para su aplicación y difusión, por parte de cada uno de los integrantes



y en la próxima sesión proponer y desarrollar las estrategias planteadas para nuestra entidad.

Como Quinto Punto, toma la palabra y dirige un mensaje la **Mtra. Beatriz Meza Peñuelas**, titular de la oficina de representación de la SEDATU en el Estado de Chihuahua; donde refiere que la titular de SEDATU es la Dra. Edna Vega Rangel, quien, en coordinación con el Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Vivienda, Dr. Víctor Hugo Hoffman Aguirre, envían su agradecimiento y hacen hincapié que, en eventos en materia de Ordenamiento Territorial, se puntualice que existe la colaboración y coordinación entre los municipios y Gobierno del Estado de Chihuahua, que es un honor ser parte de las acciones y reuniones, porque se refrenda el compromiso que se tiene como sociedad civil organizada, cámaras, instituciones, porque el compromiso está en aplicar las normativas, llegar a esta planeación coordinada en el desarrollo de nuestras zonas metropolitanas, agradeciendo nuevamente y reiterando el compromiso de continuar asistiendo a estos eventos para aportar los conocimientos y analizar las normativas que se van puntualizando, acompañando en este tipo de consejos ya que las direcciones son las que llevan a cabo la aplicación de las normativas, la instrucción de la Secretaria es estar presente, estar en coordinación, para agilizar el proceso de comunicación con las áreas pertinentes de oficinas centrales.

Asimismo, la Mtra. Meza cede el uso de la palabra a la **Dra. Jennifer Diana Hernández González**, Directora de Gobernanza y Política Metropolitana y Regional SEDATU, quién agradece la invitación y aprovecha la ocasión para mencionar las acciones e impulso para las instancias y Zonas Metropolitanas, el seguimiento de vital importancia, desde la Dirección se está impulsando la construcción de un manual de directrices para el fortalecimiento de la coordinación de la gobernanza y política metropolitana en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo, que tendrá como objetivo plantear lineamientos y recomendaciones para que estas instancias de gobernanza fortalezcan sus capacidades como sus estrategias, comunicación y mecanismos de coordinación. Otro esfuerzo que se está impulsando es el curso de financiamiento sostenido para localidades y zonas metropolitanas que inicia el 10 de noviembre, inician inscripciones; con la finalidad de plantear estrategias de fortalecer las capacidades de gobiernos locales en torno del aprovechamiento del



financiamiento para el desarrollo urbano y como último esfuerzo el encuentro de la Red Nacional Metropolitana (RENAMET) el 06-07 de noviembre en la Ciudad de Mérida, Yucatán; en el Gran Museo Maya. Con esto finaliza la Directora Hernández.

Como Sexto punto, mensaje y palabras de agradecimiento del **Mtro. Enrique Licón Chávez**, representante del Municipio de Juárez, mismo que comenta acerca de una gran oportunidad para estar incidiendo en los objetivos de este Consejo, procesos de consulta pública institucional, fortalecer la gobernanza metropolitana, integrar propuestas y recomendaciones técnicas como lo son en temas de equipamiento urbano, infraestructura en agua, drenaje, energía, etc; ir de la mano con Gobierno del Estado, como con la Federación para que se puedan dar estos procesos, asegurar la perspectiva de género, la planeación territorial, estrategias y política pública metropolitana, que consideramos de suma importancia, el Presidente municipal reitera la importancia de este Consejo, que puede convertirse en un medio para articular propuestas con enfoque social y técnico, como es el caso y de gran importancia del Programa Estatal, estamos en la mejor disposición para colaborar en las estrategias planteadas y que esta reunión sea muy productiva.

Siguiendo con el Orden del Día y como Séptimo Punto, el ajuste del articulado por integración del Artículo No. 6 en el Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Juárez.

Como antecedente es importante mencionar que el día 03 de julio se llevó a cabo la ceremonia formal de toma de protesta del nuevo Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de Chihuahua A.C. para el Bienio 2025-2027, en donde el Arq. Jesús Alfonso Vargas González asumió la Presidencia del Consejo antes mencionado, sustituyendo al Arq. Vladimir Ernesto Alcalá Bañuelos; quien fungía como Presidente del CCOTM Chihuahua, y terminó su cargo en el Colegio de Arquitectos, por ende el CCOTM Chihuahua permanece acéfalo, de tal manera, es oportuno aprovechar este evento específico para mejorar y plantear como atender este tipo de situaciones. Para dar cumplimiento a lo establecido en la LAHOTDU de Chihuahua y al reglamento de la misma, se requiere la elección de un nuevo Presidente del Consejo.



Derivado de lo anterior, se propone el ajuste del articulado por integración del Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Juárez, que consiste en:

Artículo No. 6. "En el caso de que el Presidente en turno, culmine su relación directa con el Desarrollo Urbano o con la institución que represente durante el periodo de su presidencia, dará aviso en un plazo no mayor a los 5 días hábiles al Consejo a través del Secretario Técnico y se convocará a una sesión extraordinaria para someter a votación la elección de un nuevo presidente".

Es por esto que se propone en el octavo punto del orden del día, se somete a votación y se genera el acuerdo; y se aprueba por unanimidad de los presentes; por lo que queda de la siguiente manera:

ACUERDO No. CCOTMJUÁREZ-02.ORD/31-oct-2025.

De conformidad, con el Artículo No. 33 Fracción X de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, una vez que se presentó la propuesta del Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Juárez y el ajuste del articulado, por integración del Artículo No. 6; el Consejo **toma conocimiento y aprueba**, de tal manera que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología inicie el proceso correspondiente para dicha reforma, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Como Noveno Punto, en el orden del día, el Secretario Técnico presenta la Publicación y Registro del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua (PEOTyDU), para informarles acerca de este nuevo instrumento, a lo que comenta el Secretario como antecedente, que desde el 2023 se gestionó el recurso financiero para la contratación del consultor para la formulación de este programa, teniéndolo a principios de este año, presentándolo para consulta y retroalimentación en los diferentes foros y sesiones de consejos, para mejorarlo; ya una vez formulado se aprueba por el ejecutivo y tiene efecto a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE) en el Folleto Anexo No. 84, Acuerdo No. 162/2025, así también la Inscripción 12 del libro 5 de la Sección Séptima en el

Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos.



"2025, Año del Bicentenario de la Primera
Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Héroes de la Revolución, 5to piso
Av. Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera
(614) 429-33-00 Ext. 34901

www.chihuahua.gob.mx



Con la finalidad de revisar y actualizar, se contempla la revisión del Programa cada 20 años como lo establece la ley, es por esto que se dio a la tarea de elaborar este instrumento donde se establecen estrategias como la de la gobernanza, y por tal motivo se les invita a descargarlo de la página del POE y tomar lo correspondiente para su aplicación.

El Secretario Técnico cede el uso de la palabra al Dr. Roberto Mora Palacios, titular del IMIP, quien lo felicita por el programa y solicita el digital de los planos para que sean legibles para su uso.

Toma la palabra, del Colegio de la Frontera Norte, la Dra. María de Lourdes Romo Aguilar, pregunta si se tiene contemplado subir la situación geográfica sobre todo para las áreas técnicas y direcciones, el mapa con todas las capas de información, a lo que el Secretario Técnico responde, que efectivamente como lo establece la ley, es necesario subir a los Sistemas de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGERH), los archivos en el formato específico, en especial la Dirección de Catastro tiene la tarea de actualizar esta información, así también, el compartir la información al Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU) ente Federal, para consulta y revisión; y no solo eso, sino, además darle difusión para que tenga ese alcance de estudio, propuesta.

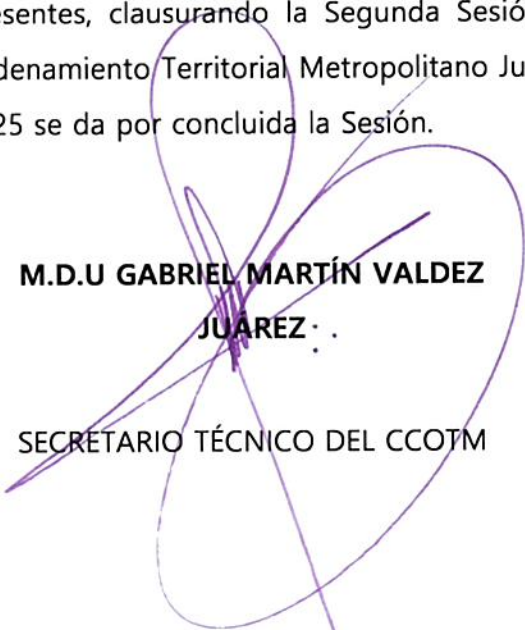
La **Mtra. Beatriz Meza Peñuelas**, menciona unas palabras como titular de la oficina de representación de la SEDATU en el Estado de Chihuahua, aunado a la información mencionada con anterioridad, pone a disposición en el chat la liga de acceso del SITU; siendo esta la siguiente: <https://situ.sedatu.gob.mx/>

Cede el uso de la palabra el Secretario Técnico al Presidente del CCOTM Juárez, quien comenta lo siguiente: sugiero tener reuniones más profundas para ver temas de la zona y tratar temas pendientes como lo es el Reglamento Estatal de Desarrollo Urbano y tener una reunión específica para este motivo, y qué se va a contemplar, ya se enviaron las observaciones y que haya retroalimentación.

El Mtro. Valdez responde con lo siguiente: este reglamento sin embargo está pendiente su publicación; sin embargo, está en revisión por dos observaciones, se toma en cuenta para

tener una mesa de trabajo directamente con el Presidente del Consejo y la DDU. Verónica Morales.

Agotados los puntos del orden del día, el Secretario Técnico del Consejo solicita al Presidente la clausura de la sesión, por lo que el Presidente menciona, agradeciendo la asistencia de los presentes, clausurando la Segunda Sesión Ordinaria del 2025 del Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial Metropolitano Juárez, siendo las 11:51 horas, del 31 de octubre del 2025 se da por concluida la Sesión.



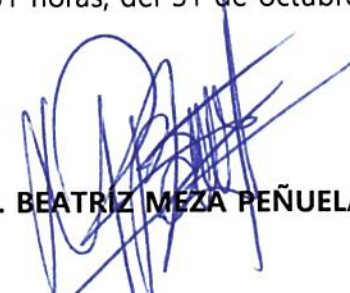
**M.D.U GABRIEL MARTÍN VALDEZ
JUÁREZ**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CCOTM



ING. ENRIQUE LICÓN CHÁVEZ

REP. PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
JUÁREZ



MTRA. BEATRIZ MEZA PEÑUELAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



**MTRO. CARLOS ARMANDO CHACÓN
RODRÍGUEZ**

REP. DE LA C. GOBERNADORA DEL EDO.
DE CHIHUAHUA

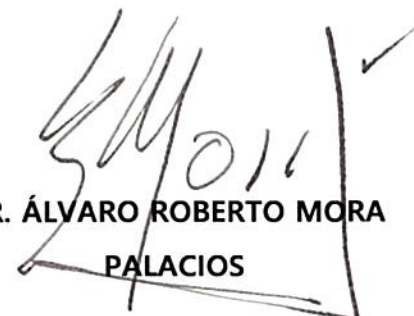


GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA


ING. VICENTE LÓPEZ URUETA

PRESIDENTE DEL CCOTM JUÁREZ


DR. ÁLVARO ROBERTO MORA
PALACIOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP)


DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE
CHIHUAHUA

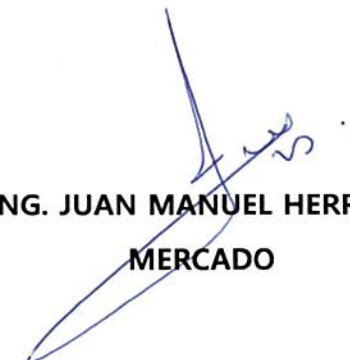
LIC. CLAUDIA VERÓNICA MORALES
MEDINA


DIRECTORA GENERAL DE D.U. DEL MPIO.
DE JUÁREZ

P.A. (Ausencia)

DRA. MARÍA DE LOURDES ROMO
AGUILAR

REP. DIRECCIÓN DEL COLEGIO DE LA
FRONTERA NORTE


ING. JUAN MANUEL HERRERA
MERCADO

REP. DIRECCIÓN EJECUTIVO DE JMAS


200
AÑOS
BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera
Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Héroes de la Revolución, 5to piso,
Av. Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera
(614) 429-33-00 Ext. 14901

 
www.chihuahua.gob.mx



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

ING. SERGIO RAFAEL IBARRA MOLINA

PRESIDENCIA CANADEVI DE JUÁREZ

ING. OSCAR REY SOLÍS

REP. PRESIDENCIA DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES A.C. DE JUÁREZ

ARQ. ESPERANZA MUÑOZ SOLÍS

REP. PRESIDENTE DE LA ASOC. DE
INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE
JUÁREZ

200
AÑOS

BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera
Constitución del Estado de Chihuahua"

Edificio Héroes de la Revolución, 5to piso,
Av. Venustiano Carranza No. 803, Col. Obrera
(614) 429-33-00 Ext. 14901

www.chihuahua.gob.mx

